



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00448177- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2023-1848-E-UNC-DEC#FCEFYN, y la renuncia definitiva presentada el Mgter. Ing. Rubén Eloy VILLAFANE (Leg. 29.924);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2023-1848-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Mgter. Ing. Rubén Eloy VILLAFANE (Leg. 29.924) al cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso en Elementos y Equipos Eléctricos del Departamento de Electrotecnia, a partir del 01-06-2023, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Expresar el agradecimiento de esta Casa al Mgter. Ing. Rubén Eloy VILLAFANE, la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

ARTÍCULO 3º.- El Mgter. Ing. Rubén Eloy VILLAFANE, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase a la Facultad de Origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

